

## ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NOROESTE

REFERENCIA:	JMD NOROESTE /04/20
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	30 de Septiembre de 2020
HORA INICIO:	18:15 H.
LUGAR:	Centro Cívico Moreras

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Noroeste, en sesión de carácter ordinario celebrada, en primera convocatoria el día 30 de septiembre de dos mil veinte, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Isabel Albás Vives, y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D<sup>a</sup> M. Carmen Bujalance Márquez.

A la sesión arriba referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombrados para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Noroeste. No obstante conforme a lo dispuesto en el artículo 46.3 de la ley de Bases del Régimen Local, asisten a esta sesión de modo telemática D<sup>a</sup> Rafaela Chounavelle Bueno, Titular por el Consejo de Distrito y D. Alvaro Santos López, suplente del grupo Municipal Podemos, por razones justificadas relacionadas con la pandemia del Covid-19.

### Asisten

D<sup>a</sup> Teresa Caballero Luque. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.  
D<sup>a</sup> Rafaela Chounavelle Bueno. Titular por el Consejo de Distrito Noreste.(asiste de forma telemática )  
D. Jesus Rodriguez Barberena. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.  
D. Enrique Menjon Ostáriz. Titular por el Consejo de Distrito Noreste.  
D. Rafael Reyes Ramos. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.  
D. José Antonio Fresco Baena. Titular por el Grupo Municipal Vox  
D<sup>a</sup> Amparo Pernichi López. Titular por el Grupo Municipal I.U.  
D. Pablo Moyano Rubio. Suplente por el Consejo de Distrito Noroeste.  
D. Vicente Martín Tamayo. Suplente por el Grupo Municipal Popular.  
D<sup>a</sup> M. Isabel Baena Parejo. Suplente por el Grupo Municipal Socialista.  
D<sup>a</sup> Isabel Suarez Baena. Suplente por el Grupo Municipal  
D. Alvaro Santos López. Suplente por el Grupo Municipal Podemos. ( asiste de forma telemática)  
D. Francisco Arriaza Montero. Suplente por el Grupo Municipal I.U.

### No asisten

D. Rafael Pérez González. Titular por el Consejo de Distrito Noroeste.  
D. Jesús Corriano Guisado. Titular por el Grupo Municipal Ciudadanos.  
D. Ivan Fernandez Olivares. Titular por el Grupo Municipal Podemos  
D<sup>a</sup> Teresa Márquez Navarro. Suplente por el Consejo de Distrito Noroeste (justifica su ausencia)

#### FIRMANTE

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)  
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

#### CÓDIGO CSV

2cbe5f42b5380e953d4ddf4333ada627d6a42b6e

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*718\*\*

#### FECHA Y HORA

25/02/2021 11:54:00 CET  
25/02/2021 12:20:00 CET

D. Francisco Zamora Sánchez. Suplente por el Consejo de Distrito Noroeste.  
D<sup>a</sup> Asunción Moreno Contarini. Titular por el Grupo Municipal Popular.(justifica su ausencia)  
D<sup>a</sup> Eva Martínez Mures. Suplente por el Grupo Municipal Vox.

**Invitados a la sesión:**

D. Salvador Fuentes Lopera, Delegado de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del territorio y vivienda y Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 26 de febrero de 2020.
2. Comparecencia de Don Salvador Fuentes, Concejal de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del territorio y vivienda y Presidente de la GMU para que informe sobre el estado en el que se encuentra diferentes proyectos que afectan al Distrito Noroeste: carretera de Trassierra, Parque del Canal, Centro Cívico, etc.
3. Información de la Delegación de Infraestructuras sobre el estado actual de las obras que se están realizando y se prevé realizar en el Distrito Noroeste dentro del Proyecto Mi Barrio es Córdoba.
4. Toma de conocimiento de los Decreto de Alcaldía número 1027 y 4657 por el que se nombra nuevos miembros de los Grupos Municipales Vox y Ciudadanos en la Junta Municipal de Distrito Noroeste.
5. Información de la Presidencia.
6. Urgencias.
7. Ruegos y preguntas.

**1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 26 de febrero de 2020.**

**ACUERDO 8/20** *“Propuesta la aprobación del borrador en el Acta de la sesión celebrada el día 26 de febrero, los miembros asistentes a esa reunión ACUERDAN por unanimidad su aprobación. No obstante se realiza una pequeña objeción a la misma al quedar omitido el nombre de la técnica de la Delegación de Participación Ciudadana invitada a la sesión. Una vez aprobada debe por tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondientes”*

**2. Comparecencia de Don Salvador Fuentes, Concejal de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del territorio y vivienda y Presidente de la GMU para que informe sobre el estado en el que se encuentra diferentes proyectos que afectan al Distrito Noroeste: carretera de Trassierra, Parque del Canal, Centro Cívico, etc.**

Toma la palabra el Sr. Delegado de Urbanismo, D. Salvador Fuentes quien procede a informar sobre los temas que le han sido demandados desde esta Junta Municipal.

En primer lugar informa sobre las obras en la carretera de Trassierra. En el Plan General de Ordenación Urbana se contempla como una vía con cuatro carriles de circulación y vías de servicios en gran parte de su trazado urbano. Es objetivo de esta corporación culminar el

**FIRMANTE**

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)  
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

**CÓDIGO CSV**

2cbe5f42b5380e953d4ddf4333ada627d6a42b6e

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*718\*\*

**FECHA Y HORA**

25/02/2021 11:54:00 CET  
25/02/2021 12:20:00 CET

proyecto completo de esta avenida. Se trata de una actuación muy compleja dividida en 3 fases. La última de ellas está en proyecto y no tiene fecha para su ejecución. Actualmente se continúa con el proceso de expropiación de los terrenos, cuya tarea es bastante complicada.

Esta última fase conlleva la urbanización de las parcelas previstas en el proyecto. De este modo se concluye la travesía cuya remodelación lleva en proceso desde hace mucho tiempo. La Gerencia se ha hecho cargo de la Junta de Compensación de este plan.

A fecha de hoy la Gerencia de Urbanismo está llevando a cabo los trabajos de arreglo y asfaltado del tramo que comprende entre la glorieta Amadora y la glorieta Maria de Maeztu. Estos trabajos consisten en la renovación de la capa asfáltica de los cuatro carriles de este tramo, cuyo firme presenta muchos desperfectos.

A continuación informa sobre las obras de el Parque del Canal. En estos momentos este proyecto se encuentra en Intervención para su fiscalización. Al proyecto inicial se suma las aportaciones de los vecinos , tras las reuniones mantenidas con el Consejo del Movimiento Ciudadano y el Consejo de Distrito Noroeste. De las propuestas planteadas la Gerencia se compromete a incluir en esta fase la iluminación del parque con energía solar. También se propone una ampliación del número de calles para dar respuesta a la realización de actividades deportivas.

Se pretende incorporar el Canal al Parque. En este sentido la confederación de Guadalquivir están dispuestos a colaborar con la Gerencia.

El acondicionamiento del parque será, plantando arboles de especies autóctonas . Está prevista habilitar una pradera inclinada a modo de auditorio al aire libre

Este proyecto constará de esta primera fase y una posterior en la que se incorpora mobiliario urbano.

Por último el Sr. Delegado de Urbanismo explica el proyecto de construcción del nuevo Centro Cívico del Distrito Noroeste.

Este proyecto fue presentado este verano a los vecinos y los medios de comunicación. El diseño presentado recoge espacios diáfanos y multiusos. Se pretende dar un nuevo enfoque a estos edificios municipales.

Desde el movimiento vecinal reivindican un edificio grande para un distrito grande y en crecimiento.

Actualmente es necesario dar respuesta a la demanda vecinal pero al mismo tiempo adaptar el proyecto al presupuesto económico que existe. Hay un problema con el número de plantas del edificio, que es necesario negociar. Si se prescindien en el proyecto de la planta sotano se consigue ahorrar dinero y tiempo.

La Sra. Pernichi pregunta si está realizado el estudio geotécnico a lo que el Sr. Delegado de Urbanismo le responde que sí. También informa la Sra. Pernichi que todo lo que sea modificar el proyecto original, causa una demora en el proyecto.

El Sr Delegado expone la importancia que tiene que el nuevo edificio reduzca los costes de su mantenimiento.

Concluida su exposición, la Sra. Presidenta agradece la presencia del Sr. Delegado de Urbanismo, quien procede a abandonar la sesión.

**FIRMANTE**

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)  
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

**CÓDIGO CSV**

2cbe5f42b5380e953d4ddf4333ada627d6a42b6e

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*718\*\*

**FECHA Y HORA**

25/02/2021 11:54:00 CET  
25/02/2021 12:20:00 CET

### **3. Información de la Delegación de Infraestructuras sobre el estado actual de las obras que se están realizando y se prevé realizar en el Distrito Noroeste dentro del Proyecto Mi Barrio es Córdoba.**

La Sra. Presidenta excusa la ausencia del Sr. Delegado de Infraestructuras, ya que le ha sido imposible comparecer por motivos de agenda, al encontrarse fuera de nuestra ciudad. No obstante ha remitido un pequeño informe donde se detalla el estado de las obras y actuaciones realizadas en el distrito Noroeste, tanto por la Concejalía de Infraestructuras y Medio Ambiente, así como la empresa municipal Sadeco.

Toma la palabra la Sra. Caballero para manifestar su queja por el Informe presentado y por la postura del Sr. Delegado en relación a reuniones con el Consejo de Distrito. Continúa expresando que este documento no aportada nada y solicita que el Sr. Delegado de Infraestructura comparezca o en el Consejo de Distrito o en la Junta Municipal Distrito Noroeste.

En el mismo sentido se manifiesta el Sr. Arriaza. Por su parte la Sra. Pernichi, manifiesta que podía haber asistido en su lugar la Directora General de Infraestructuras.

El Sr. Reyes expresa su malestar porque este Informe no se presenta en condiciones por su brevedad y porque incluso no aparece firmado. En el mismo sentido manifiesta también su descontento el Sr. Santos, quien traslada que este informe no responde a las expectativas pedidas.

La Sra. Baena también se suma a este descontento y reitera la necesidad de su comparecencia.

La Sra. Presidenta comparte las opiniones expuestas y trasladará inmediatamente las inquietudes planteadas al Sr. Delegado de Infraestructuras, quien le instará a comparecer para que informe y de explicaciones de todas las dudas que con relación a su Delegación tienen los miembros de este órgano.

### **4. Toma de conocimiento de los Decreto de Alcaldía número 1027 y 4657 por el que se nombra nuevos miembros de los Grupos Municipales Vox y Ciudadanos en la Junta Municipal de Distrito Noroeste.**

La Junta Municipal Distrito Noroeste toma conocimiento de los Decretos de Alcaldía n.º 1.027/20 y 4.657/20, por el que se modifica algunos representantes de los Grupos Municipales Vox y Ciudadanos.

### **5. Información de la Presidencia.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien procede a informar sobre distintos temas que afectan al Distrito Noroeste:

#### Información sobre el Proceso de renovación de los Órganos de Participación Ciudadana:

Actualmente se encuentra abierto este proceso de renovación, para el que han sido convocadas los días 7 y 8 de octubre las Asambleas sectoriales, Ciudadanas y Vecinal, en las que se eligen los representantes que conforman el Consejo de Distrito Noroeste.

#### FIRMANTE

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)  
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

#### CÓDIGO CSV

2cbe5f42b5380e953d4ddf4333ada627d6a42b6e

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*718\*\*

#### FECHA Y HORA

25/02/2021 11:54:00 CET  
25/02/2021 12:20:00 CET

Información sobre las actividades prevista por la Delegación de Part. Ciudadana en el Distrito Noroeste para este trimestre:

La técnica de Part.Ciudadana está trabajando de manera conjunta con el Consejo de distrito, para organizar una actividad con vistas al otoño y otra para la Navidad. A fecha de hoy no se encuentra nada cerrado sobre este tema, teniendo en cuenta las limitaciones que la situación del COVID están generando.

Información reapertura de los Centros:

Con el fin del estado de alarma a finales de junio, este Centro Cívico se abrió en horario de mañana exclusivamente. El uso de sus espacios se realiza teniendo en cuenta en todo momento el Informe que se emitió por parte del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales.

El aforo de las Salas ha quedado muy reducido para cumplir las normas sanitarias establecidas:

Estar comunitario: 5 personas.

Sala de Junta Municipal/sala de reuniones: 6 personas

Salón de Actos: 20 personas.

Han quedado suspendidos los servicios de lectura de Prensa e Internet. La entrada de los usuarios/as al Centro Cívico se realiza previo un registro interno, donde se recogen los datos personales de la persona.

A partir del mes de octubre se abre también en horario de tarde.

## 6. Urgencias.

No se presentan.

## 7. Ruegos y preguntas.

A continuación se formularán los siguientes ruegos y preguntas:

**RUEGO N° 9/20 :** *“El Sr. Moyano expone que “ en relación a la circulación entre la calle Alfonso VI, calle Portugal y Almacari, habiéndose producido varios incidentes entre vehículos, considero que la colocación de cedas el paso en calle Alfonso VI y calle Portugal, supondría que los vehículos circulasen con más prudencia en estos cruces, que están resultando ser puntos de pequeños golpes entre varios coches. Además algunos conductores circulan por estas calles a mucha velocidad, por lo que los cedas el paso evitarían males mayores.*

*En este sentido el Consejo de Distrito solicitan a la Delegación de Movilidad y Accesibilidad la colocación de DOS CEDAS EL PASO en el cruce de la calle Alfonso VI y calle Portugal con Almacari.”*

### FIRMANTE

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)  
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

### CÓDIGO CSV

2cbe5f42b5380e953d4ddf4333ada627d6a42b6e

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*718\*\*

### FECHA Y HORA

25/02/2021 11:54:00 CET  
25/02/2021 12:20:00 CET

**RUEGO N.º 10 /20:** “El Sr. Moyano expone que “ en la calle Portugal hay tramos que el acerado mide entre 30 y 40 cm, por lo que los peatones circulan en muchos casos por la carretera, con el peligro que conlleva al ser una barriada con alto porcentaje de personas mayores, que pueden ser arrolladas, por algunos vehículos que circulan a una velocidad desmesurada. Este acerado está también pendiente de ensanche desde hace ya bastante años.

En este sentido desde el Consejo de Distrito Noroeste se solicita el arreglo de este acerado, para la mejora de la circulación de estas calles y evitar más incidentes en este punto y de mayor gravedad” .

**PREGUNTA N° 11/20:**

El Sr. Rodriguez expone y denuncia las muchas anomalías que padece el Barrio de la Huerta la Reina, del cual es Presidente de la Asociación Vecinal Huerta la Reina, y más concretamente con el tema de los aparcamientos que estamos sufriendo en este Barrio.

Es conocida por todos, la problemática existente en la Barriada de la Huerta de la Reina de la escasez de plazas de aparcamiento por los vecinos del mencionado barrio, agravada por la proliferación de bolardos, sin ningún criterio en el distanciamiento de los mismos, talleres con coches ocupando lugares destinados a espacios públicos, coches abandonados, la multitud de placas cocheras que existen en el barrio y la cercanía al centro de la ciudad, siendo lugar de aparcamiento para todos los que se desplazan a trabajar o realizar gestiones, esto en día laborables, y en los fines de semana por ser un lugar cercano a los locales de ocio, se genera la misma situación.

En fecha de 16 de enero de 2019, se recibió contestación al ruego 48/18 en el que se solicitaba a la Junta Municipal Información sobre las placas de cocheras vigentes en el barrio de la Huerta de la Reina, en dicho informe constaba 64 placas de cocheras, número muy alejado de la realidad, pues solamente en la calle Antonio de la Torre y del Cerro figuran dos placas de cochera, y en una simple vista se contemplan al menos ocho.

Por todo lo expuesto anteriormente, desde el Consejo de Distrito Noroeste solicitamos se traslade a través de esta Junta Municipal las siguientes preguntas:

1. Informe actualizado de todos los edificios con placas de cochera, que se encuentre el barrio de Huerta de la Reina, y que estén legalmente reconocidos por la Gerencia de Urbanismo
2. Informe sobre los Bolardos que proliferan en el mencionado barrio, sin guardar ningún criterio de distanciamiento de estos y que hayan sido autorizados desde la Gerencia.

**PREGUNTA N° 12/20:** El Sr. Fresco Baena realiza unas preguntas sobre los cursos o talleres que se imparten en la Escuela de Participación Ciudadana, en concreto los que se impartieron para explicar como solicitar las subvenciones y como obtener el certificado digital para una Asociación, ambos impartidos por la empresa Enclave Social.

1. ¿ No podrían haberlo explicado técnicos de la Escuela de Participación Ciudadana?.
2. ¿ Cual fue el coste de ambos talleres?

**FIRMANTE**

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)  
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

**CÓDIGO CSV**

2cbe5f42b5380e953d4ddf4333ada627d6a42b6e

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*718\*\*

**FECHA Y HORA**

25/02/2021 11:54:00 CET  
25/02/2021 12:20:00 CET

**PREGUNTA N.º 13/20:** La Sra. Pernichi, pregunta sobre el Plan de reactivación económica y las ayudas previstas que con motivo de la situación de pandemia que estamos padeciendo, pretende llevar a cabo el Gobierno Municipal en el Distrito Noroeste”.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 13 al 20 de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.  
La Presidenta  
de la JMD Noroeste

La Secretaria en funciones de la Junta Municipal  
de Distrito Noroeste

Fdo.-Isabel Albás Vives  
(Firma electrónica)

Fdo.- M.Carmen Bujalance Márquez  
(Firma electrónica)

**FIRMANTE**

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)  
ISABEL ALBAS VIVES (TENIENTE ALCALDE DES ECONOC TURISMO IGUALDAD PART CIUD Y SOLID)

**CÓDIGO CSV**

2cbe5f42b5380e953d4ddf4333ada627d6a42b6e

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*718\*\*

**FECHA Y HORA**

25/02/2021 11:54:00 CET  
25/02/2021 12:20:00 CET

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

2cbe5f42b5380e953d4ddf4333ada627d6a42b6e

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016659\_2021\_00000000000000000000005500537

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 25/02/2021 11:32:35

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

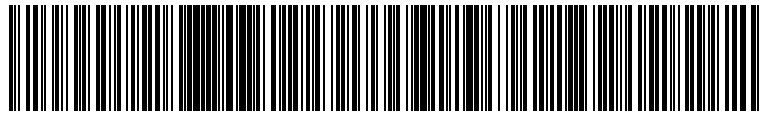
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 2cbe5f42b5380e953d4ddf4333ada627d6a42b6e

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)